

08 de junio de 2017

Memorándum

Para: Lic. Yanai Angulo Herrera
Jefe del Depto. de Licitaciones y Control de Obra

Por este conducto me permito enviar a usted copia de acta de entrega, acta administrativa y finiquito de las siguientes obras:

- Canalización de arroyo Magallanes ubicado entre las calles Jóvenes Vanguardistas y Av. de las Industrias de la col. Francisco Villa, Cont. **245/2016**.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

Atentamente

Ma. del Carmen Mendoza Rugelio

Ing. Ma. Del Carmen Mendoza Rugelio
Jefe del Dpto. de Construcción Social

C.C.P. Archivo





DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 245/2016

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2017, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE CANALIZACIÓN DE ARROYO MAGALLANES UBICADO ENTRE LAS CALLES JÓVENES VANGUARDISTAS Y AV. DE LA INDUSTRIAS DE LA COL. FRANCISCO VILLA, LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA ING. MARTÍN ARZAGA HOLGUÍN Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LOS CC. ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EI ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL ING. MARTÍN ARZAGA HOLGUÍN, EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA QUIEN ENTREGA.

DATOS
BASICOS: CONTRATO NÚMERO: 245/2016 P.D. DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2016.

MONTO
CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$557,286.50 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

MONTO
CONVENIO: \$17,103.84 (DIECISIETE MIL CIENTO TRES PESOS 84/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2016-PDM-33FM-OP-277
2017-PDM-33FMREF/16-OP-016

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 245/2016

PERIODO DE
EJECUCION: CONTRATO ORIGINAL 18 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	FIANZA	No. 1836581-0000	FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2016	IMPORTE \$66,128.19
---	--------	------------------	---	-------------------------------

BITÁCORA FECHA DE INICIO 18/11/2016 FECHA DE CIERRE 31/12/2016.

RELACIÓN DE PAGOS DE ESTIMACIONES: CONTRATO ORIGINAL

ESTIMACION	IMPORTE
ESTIMACIÓN 1	\$557,286.50
ESTIMACIÓN 1 CONVENIO	\$12,784.13
SUBTOTAL	\$570,070.63
I.V.A	\$91,211.30
TOTAL	\$661,281.93

EN RELACIÓN AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE **\$5,010.87 C/IVA**.

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA EL ING. MARTÍN ARZAGA HOLGUÍN HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 245/2016

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ma del Carmen Mendoza Rugelio

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

Manuel Escobedo Hernández

ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

Martín Arzaga Holguín

ING. MARTÍN ARZAGA HOLGUÍN

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 245/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA CANALIZACIÓN DE ARROYO
MAGALLANES UBICADO ENTRE LAS CALLES JÓVENES
VANGUARDISTAS Y AV. DE LA INDUSTRIAS DE LA COL.
FRANCISCO VILLA.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE LOS CC. ING. JAVIER VILLARREAL POSADA EN CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, LA ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EL ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA ING. MARTÍN ARZAGA HOLGUÍN, QUIEN ENTREGA. PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 245/2016 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CANALIZACIÓN DE ARROYO MAGALLANES UBICADO ENTRE LAS CALLES JÓVENES VANGUARDISTAS Y AV. DE LA INDUSTRIAS DE LA COL. FRANCISCO VILLA.

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 27 de febrero de 2017, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día 18 de Noviembre de 2016, se formalizó contrato de Obra Pública No. 245/2016 y con fecha de 27 de diciembre de 2016 se formalizó convenio con el contratista ING. MARTÍN ARZAGA HOLGUÍN, por un monto de \$557,286.50 (Quinientos cincuenta y siete mil doscientos ochenta y seis pesos 50/100 M.N.) y \$17,103.84 (Diecisiete mil ciento tres pesos 84/100 M.N.) respectivamente más el correspondiente

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **CANALIZACIÓN DE ARROYO MAGALLANES UBICADO ENTRE LAS CALLES JÓVENES VANGUARDISTAS Y AV. DE LA INDUSTRIAS DE LA COL. FRANCISCO VILLA.**

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$570,070.63 (Quinientos setenta mil setenta pesos 63/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **VOLUMETRIA SEGÚN ESTIMACIONES.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra, se entregaron los importes correspondiente al anticipo previa entrega de la garantía por parte del contratista, cantidad que fue amortizada con cargo a las estimaciones presentadas por el contratista, así como la garantía de cumplimiento.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **27 de febrero de 2017.**

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER VILLARREAL POSADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. MARTÍN ARZAGA HOLGUÍN

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 245/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA CANALIZACIÓN DE ARROYO MAGALLANES UBICADO ENTRE LAS CALLES JÓVENES VANGUARDISTAS Y AV. DE LA INDUSTRIAS DE LA COL. FRANCISCO VILLA.

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Camino a la Presa Chuviscar #1108 Col. Campesina Nueva, C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6539 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

Siendo las 12:00 Hrs en Chihuahua, Chih., del día 27 de Febrero de 2017 se elabora el presente finiquito.

Finiquito de Obra

Ejecutada por: ING. MARTÍN ARZAGA HOLGUÍN

CANALIZACIÓN DE ARROYO MAGALLANES UBICADO ENTRE LAS CALLES JÓVENES VANGUARDISTAS Y AV. DE LA INDUSTRIAS DE LA COL. FRANCISCO VILLA

R.F.C. AAHM6402188E3

Contrato No. 245/2016	Monto con Iva \$ 646,452.34	Período Contratado: 18 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2016	Elaborado: Noviembre 18 del 2016
Anticipo del 0%	\$0.00	Período Diferido:	Acuerdo elaborado:
Suspensión apartir:	Elaborado:	Levantamiento de Suspensión apartir:	Elaborado:
Convenio MODIFICATORIO	Incremento \$ 19,840.46	Fecha de Terminación	Elaborado: Diciembre 27 del 2016

OFICIO AUTORIZACIÓN 2016-POM-33PFI-OP-277 \$ 646,392.80

recursos 2016											
TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2016 \$ 646,392.80											
SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 646,392.80											
TRÁMITE	DESCRIPCIÓN	FACTURA	IMPORTE	IMPUESTO	ESTIMADO	SANCION REINTEGR	AMORTIZACIÓN	RETENCIONES	SALDO	PERIODO DE EJECUCION	TERMINACIÓN
NUMERO									NETO	FINANC.	
Anticipo			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES										0.00	0.00

2017-POM-33PFI-OP-277 \$ 646,392.80

recursos 2017											
TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2017 646,392.80											
SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO 6,610.87											
TRÁMITE	DESCRIPCIÓN	FACTURA	IMPORTE	IMPUESTO	ESTIMADO	SANCION REINTEGR	AMORTIZACIÓN	RETENCIONES	SALDO	PERIODO DE EJECUCION	TERMINACIÓN
NUMERO									NETO	FINANC.	
Estimación 1	Normales y Excedentes	Nº 74	657,288.50	89,165.84	0.00	0.00	0.00	0.20%	1,114.57	646,452.34	Nov 18 del 2016
Est 1 de Conv	Extras	Nº 76	12,784.13	2,045.46	0.00	0.00	0.00	0.20%	26.56	14,329.69	Dic 17 del 2016
SALDOS 2017										661,281.93	Dic 18 del 2016

COSTO DE OBRA:	661,281.93	AMORTIZACIÓN:	0.00	EJERCIDO:	661,281.93	PERÍODO REAL:	Nov 18 del 2016	Dic 31 del 2016
POR CANCELAR:	5,010.87	POR AMORTIZAR:	0.00	POR EJERCER:	5,010.87	RET 0.2% C.M.I.C.	1,140.13	RET 0.2% D.I.E. 0.00

CONTRATISTA

RESIDENTE D.O.P.M

JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. MARTÍN ARZAGA HOLGUÍN

ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER VILLARRIAL POSADA

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Subdirección de Infraestructura Social
CANALIZACIÓN DE ARROYO MAGALLANES UBICADO ENTRE LAS CALLES JÓVENES VANGUARDISTAS Y AV. DE LA INDUSTRIAS DE LA COL. FRANCISCO VILLA

Finiquito de los Trabajos

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES		P. UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO	VOLUMEN REAL EJECUTADO
			CONTRATO	CONVENIO				
1	TRAZO Y NIVELACION	M2	590		\$ 10.20	\$ 6,018.00	526.67	5,372.03
2	LIMPIEZA Y DESHERBE DEL TERRENO INC. RETIRO DE MATERIAL FUERA DE LA OBRA	M2	590		\$ 12.40	\$ 7,316.00	657.72	8,155.73
3	EXCAVACION EN MATERIAL B PROFUNDIDAD HASTA 1.5 MTS. CON MAQUINA INCLUYE ACARREO A UN PUNTO EN OBRA.	M3	320		\$ 110.00	\$ 35,200.00	454.65	50,011.50
4	AFINE Y COMPACTACION DEL AREA DE DESPLANTE AL 90%	M2	585		\$ 20.00	\$ 11,700.00	526.67	10,533.40
5	MAMPOSTERIA DE 3ra. CLASE A BASE DE PIEDRA DE CORTE ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RESISTENCIA F'C=60 KG/CM2	M3	160		\$ 1,490.00	\$ 238,400.00	161.52	240,664.80
6	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DRENE EN MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE TUBO DE PVC. DE 4"	ML	30		\$ 62.00	\$ 1,860.00	3.00	186.00
7	PISO DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 DE 12 CMS. DE ESPESOR EN FRANJAS NO MAYORES A 4.00 MTS. INCLUYE: AFINE DE SUPERFICIE, MALLA ELECTROSOLDADA 6/6-10/10, MEMBRANA DE CURADO Y ACABADO A VUELTA DE PLANA.	M2	485		\$ 289.00	\$ 140,165.00	447.96	129,460.44
8	DENTELLON DE CONCRETO CICLOPEO CON PIEDRA BOLA Y CONCRETO F'C=150 KG/CM2 CON 60% DE CONCRETO.	M3	3.8		\$ 1,840.00	\$ 6,992.00	0.00	0.00
9	RELLENO Y COMPACTACION AL 90% DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION.	M3	120		\$ 82.00	\$ 9,840.00	284.60	23,337.20
10	SUMINISTRO Y COMPACTACION DE MATERIAL CALIZO AL 95% CON BAILARINA EN CAPAS DE 20 CMS. MEDIR COMPACTADO INC. ACARREO DE MATERIAL DENTRO DE LA OBRA.	M3	160		\$ 223.00	\$ 35,680.00	143.35	31,967.05
11	DESAROLVE EN CANAL CERRADO (BOVEDA), INCLUYE ACARREOS Y RETIRO DE MATERIAL FUERA DE LA OBRA.	M3	70		\$ 137.00	\$ 9,590.00	113.76	15,585.12
12	RENIVELACION DE POZOS DE VISITA HASTA 0.30 MTS., INCLUYE DEMOLICION PARA DESMONTAR Y RECOLOCAR TAPA	PZA.	1		\$ 650.00	\$ 650.00	1.00	650.00
13	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DEFENSA METALICA, INLUYE POSTE VIGA IPR DE 1.50 MTS GALV., SEPARADOR GALVANIZADO, REFLEJANTE Y TORNILLERIA DE 5/8" X 1 1/2" GALVANIZADA.	PZA.	2		\$ 2,660.00	\$ 5,320.00	0.00	0.00
14	DENTELLON DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 DE 20 X 30 CMS. INCLUYE: COLADO Y CURADO.	ML	15		\$ 122.60	\$ 1,839.00	0.00	0.00
15	DENTELLON DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 DE 15 CMS. DE ANCHO Y 10 CMS. DE ALTURA, ARMADO CON UNA VARILLA # 3 LONGITUDINAL, Y UNA VARILLA @ 50 CMS. VERTICAL, INC. AFINE DE SUPERFICIE, CIMBRA Y MEMBRANA DE CURADO	ML	7		\$ 83.50	\$ 584.50	11.50	960.25

Can 40

[Signature]

[Signature]

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Subdirección de Infraestructura Social
CANALIZACIÓN DE ARROYO MAGALLANES UBICADO ENTRE LAS CALLES JÓVENES VANGUARDISTAS Y AV. DE LA INDUSTRIAS DE LA COL. FRANCISCO VILLA

Finiquito de los Trabajos									
N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES		P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO		VOLUMEN REAL EJECUTADO
			CONTRATO	CONVENIO					
16	VERTEDERO PLUVIAL A BASE DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 DE 12 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: AFINE DE SUPERFICIE, MALLA ELECTROSOLDADA 6/6-10/10, MEMBRANA DE CURADO Y ACABADO A VUELTA DE PLANA.	M2	28		\$ 289.00	\$ 8,092.00	27.81	8,037.09	27.81
17	RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA	M3	258		\$ 120.00	\$ 30,960.00	204.06	24,487.20	204.06
18	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA, INCLUYE: LIMPIEZA FINA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE FUERA DE LA OBRA	M2	590		\$ 12.00	\$ 7,080.00	656.56	7,878.69	656.56
EXT-1	BOMBEO DE CONCRETO	M3	0	71.9253	\$ 237.80	\$ 17,103.84	53.76	12,784.13	53.76
					SUBTOTAL	\$ 574,390.34		\$ 570,070.63	
					IVA	\$ 91,902.46		\$ 91,211.30	
					TOTAL	\$ 666,292.80		\$ 661,281.93	

Se levanta el presente finiquito, a las 12:00 hrs. en Chihuahua, Chih., el día 27 de Febrero de 2017 según contrato de obra pública 246/2016.

POR EL CONTRATANTE

POR EL CONTRATANTE

ING. MARTIN RAMIRO VILGUIN

ING. MANUEL ESCOBEDO HERNANDEZ

Cu fo